

# Adquisición de terrenos para viviendas sociales genera polémica entre autoridades y la UACH

**DESACUERDO.** Mientras los personeros del Minvu y Serviu aplaudían el proceso de compra, la casa de estudios se quejó del cierre de conversaciones y acusó existencia de una “expropiación”.

Para algunos es una compra y para la contraparte se trata de una expropiación, lo que empañó de alguna manera una buena noticia para cientos de familias que esperan por una solución habitacional en la comuna de Valdivia. Lo cierto es que, independiente de la polémica, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ayer por la tarde, informó el comienzo formal del proceso de adquisición de terrenos pertenecientes a la Universidad Austral de Chile (UACH), los que estarán destinados a dar cabida a tres proyectos habitacionales.

La medida fue confirmada por las autoridades regionales tras reunirse con representantes de la casa de estudios superiores, instancia en que se precisó que el Minvu ya autorizó el presupuesto para la adquisición de los terrenos en los que se levantará el conjunto Vista Alegre de Las Animas, que busca dar solución habitacional a 270 familias de Valdivia.

En rigor, se trata de tres paños de suelo, ubicados en Las Animas y en Collico, este último destinado para un grupo de 90 familias aproximadamente; todo con el objeto de poder disponer de una geometría regular y dar cabida a familias de dos comités de vivienda diferentes.

Al respecto, el delegado presidencial afirmó que “Como Gobierno agradecemos la disposición de la Universidad

Austral y su compromiso con la Región de Los Ríos, cumpliendo así con su rol de institución sin fines de lucro y comprometida con el bienestar de las vecinas y vecinos. Sin lugar a dudas es una noticia muy positiva para las familias que conforman el proyecto de Vista Alegre y que esperan por años concretar el terreno y posterior proyecto que dará vida a sus casas: lo hemos dicho y enfatizado reiteradamente, la vivienda es un derecho y por ello impulsamos y estamos enfocados en sacar adelante el Plan de Emergencia Habitacional, que debe ser asumido como un compromiso de todos y todas”.

En esa misma línea, el seremi de Vivienda de Los Ríos, Daniel Barrientos, explicó que se agradece la disposición de la Universidad Austral de Chile para avanzar en esta etapa y dar respuesta a familias que esperan su solución habitacional; en un compromiso en donde todas las partes involucradas son fundamentales, entendiendo que el Plan de Emergencia Habitacional debe ser una abordado de todos los sectores, debido a que la demanda es alta y hoy se está trabajando para dar respuesta al 40 por ciento de ella”.

Por su parte, el director(s) de Serviu Los Ríos, Jorge Heredia, explicó que “el ministerio entregó la autorización al Serviu para destinar recursos en el marco del presupuesto de



LA REUNIÓN DE TRABAJO SE REALIZÓ AYER POR LA TARDE, ENTRE AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LA UACH.

“ Se agradece la disposición de la Universidad Austral de Chile para avanzar en esta etapa y dar respuesta a familias que esperan su solución habitacional; en un compromiso donde todas las partes involucradas son fundamentales...”

**Daniel Barrientos**  
 Seremi de Vivienda Los Ríos.

2024, a fin de adquirir los inmuebles del sector Las Animas y que hoy son de propiedad de la Universidad Austral, además de un tercero en Collico; para los cuales se han mantenido diversas reuniones de coordinación, logrando obtener el respaldo financiero por medio de la Glosa 8 del Minvu”.

“ Manifestamos nuestra inquietud y preocupación por el inesperado giro que tomó la forma de adquirir el terreno por parte del Estado (...) no fuimos informados de la expropiación referida, ni del término de conversaciones...”

**Rector José Dörner**  
 En carta a comunidad UACH.

El mismo personero enfatizó en ese orden que se trata de un importante paso, que ahora permitirá continuar avanzado en el plan de Emergencia Habitacional del cual existe un 63 por ciento de avance a nivel de la Región de Los Ríos, vale decir, poco más de 3 mil 500 viviendas entregadas.

## RESPUESTA Y SORPRESA

Hasta esa altura, todo parecía claro, no obstante, a menos de una hora después de terminada la reunión en que se habría sellado el acuerdo, desde la mencionada casa de estudios superiores y por medio de una carta enviada a la comunidad universitaria, que firmó el rector José Dörner, la UACH se quejó de lo que calificaron como una “expropiación” y se mostraron sorprendidos por “el cambio de actitud” del servicio de vivienda y urbanización, pese a que las conversaciones estaban en marcha, aclarando que el encuentro de trabajo en realidad había sido solicitado por ellos, justamente, para mostrar su disconformidad.

Así, en el documento, se afirman que “se realizó una reunión en dependencias de Casa Central de la UACH, instancia en que manifestamos nuestra inquietud y preocupación sobre el inesperado giro que tomó la forma de adquirir el te-

rreno por parte del Estado, por cuanto este tema se había trabajado fluidamente en una mesa conjunta entre UACH, el Serviu y el Minvu, instancia en donde no fuimos informados de la expropiación referida, ni del eventual término de conversaciones sobre este tema en particular en el marco de las reuniones sostenidas a la fecha”.

Agregan que “en efecto, es materia de preocupación esta situación, dado que recibimos una comunicación escrita por parte de Serviu el día 27 de noviembre del año en curso, dando a conocer a la UACH, mediante Oficio N°2328, que “a la fecha mantenemos el interés declarado a lo largo de las reuniones técnicas previamente realizadas entre el equipo de gestión de vuestra universidad y nuestros equipos, encontrándonos en la etapa final de la adquisición a la espera del Decreto del Sr. Ministro de Vivienda, documento necesario para dar avance concreto a este proceso”.

“Desde el inicio de la mesa de trabajo conjunta, así como fue reiterado en la reunión de hoy (ayer), la Universidad Austral de Chile ha manifestado permanentemente su voluntad de llegar a acuerdo en la venta de los lotes, definidos de interés por parte de Serviu, teniendo en cuenta el resguardo del patrimonio institucional y sostenibilidad financiera comprometidas en el Plan de Recuperación 2024-2025. Por lo mismo, esperamos consensuar con este organismo o con el que corresponda, todas las alternativas para que la universidad pueda cautelar su patrimonio y el Estado dar solución habitacional a las familias que están esperando una respuesta”, puntualizaron. **CS**